

Jueves 25 de febrero de 2016



¿Dónde se recorta el gasto público?

Hace un año, más o menos por estas mismas fechas, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció un ajuste al gasto público. Entonces dijo que la medida se debía a la caída en los precios del petróleo y a la depreciación de la moneda nacional. A Conacyt le restaron 900 millones de pesos (mdp) del presupuesto aprobado para el 2015.

Ahora, el pasado 17 de febrero, el mismo secretario, en conferencia de prensa, vuelve a anunciar otro recorte. Igual que en la ocasión anterior, le llamó un ajuste y las razones volvieron a parecerse: por la “volatilidad del entorno externo”, derivado de la baja de los precios del petróleo, la desaceleración de China y el alza en las tasas de interés en Estados Unidos. El resultado otra vez es idéntico: a Conacyt le quitarán 900 mdp de su presupuesto para este año.

En ambas fechas se dijo que es un ajuste preventivo, pero en todo caso, inevitable o no, se trata de un ajuste a la baja, un recorte de recursos financieros. Las dependencias y entidades afectadas son 14. El asunto es cómo aplicar la disminución, en qué programas, cómo conservar lo sustantivo y cuáles estrategias pueden ser sacrificadas para cubrir la cuota del recorte.

El volumen total del “ajuste” es de 132.3 miles de millones de pesos (mmdp), la cifra representa alrededor del 0.7 por ciento del PIB. Nada menos. Del monto total, 100 mmdp serán aplicados a Pemex. La cantidad nos da una idea del tamaño del

quebranto de la reforma energética y las dificultades por las que atraviesa su industria emblemática.

Los 32.3 mmdp restantes se distribuyen en las 14 dependencias, se supone que el 60 por ciento de la disminución será en gasto corriente y la proporción faltante en gasto de inversión. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es la que tendrá la mayor afectación con 12 mil 254 mdp menos (38 por ciento del recorte), por lo cual ya no realizará, por ejemplo, la extensión de la línea A del Metro y casi medio centenar de obras de infraestructura carretera en todo el país.

La SEP tampoco contará con 3 mil 660 mdp del total de presupuesto que tenía autorizado. Así que en su programa de inversión ya no podrá canalizar los recursos para el IPN que tenía proyectada la construcción de una Unidad Profesional Multidisciplinaria (172 mdp). También se verá afectado el programa de becas y la expansión de la educación media superior y superior (a cada programa se les descontará 1 mmdp). Incluso a los programas de Reforma Educativa y Desarrollo Profesional Docente, les disminuyeron 7 y 11 por ciento de los recursos que tenían asignados, respectivamente.

Conacyt tendrá un recorte de 900 mdp. Según la información que publicó Hacienda, el organismo cabeza de sector, tenía asignado 4 mil 111 mdp en el programa “Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación”, lo que incluye respaldo para seminarios, congresos, publicaciones, acceso a recursos de información, formación de redes, la colaboración internacional, estrategias de Open Access, entre otros. Precisamente este programa fue el que fusionó dos programas en el reordenamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación de este año. Pues bien, a este programa se le recortarán 350 mdp (8 por ciento menos). ¿La proporción es alta o baja? ¿Qué acciones específicas no se realizarán? Eso está por comprobarse.

El programa de “Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica” incluye 275 proyectos y están dirigidos a la construcción y equipamiento del sector. A este rubro le restarán 250 mdp, lo que todavía no se sabe es cuáles de los proyectos que tiene se aplazarán o no se cumplirán en sus totalidad. Otros 250 mdp serán recortados al programa “Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación” (el que fusionó en este año a los fondos mixtos y el Fordecyt). En este año incluía un centenar de proyectos. Así que seguramente algunos no realizarán o las convocatorias se retrasarán.

Finalmente, al programa “Becas de posgrado y apoyos a la calidad” que tenía un presupuesto de 9 mil 115 mdp, se le restarán 100 mdp. Este programa, además de las becas para estudios avanzados, también otorga apoyos a jóvenes talento, lo mismo que para estancias en la industria, posdoctorados (nacionales y en el extranjero), estancias sabáticas, convenios, entre otros. Pero, tampoco sabemos si la disminución será homogénea o solamente en algunos rubros. Según el cálculo que se realice, el recorte al gasto público puede verse inevitable, excesivo o modesto. Y tal vez hoy, por la normatividad vigente, podemos aproximarnos más a los rubros afectados. Sin embargo, lo cierto es que seguimos desconociendo exactamente cómo se aplica y cuáles son sus efectos.

UNAM-IISUE/SES